

Gastos de anuncios: El Importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario y se realizarán antes de la firma del contrato.

Granada, 25 de abril de 2000.- El Delegado, Rafael Salcedo Balbuena.

RESOLUCION de 5 de mayo de 2000, de la Secretaría General Técnica, de adjudicación de contrato de suministro que se cita. (Expte. 779/2000/S/00).

Examinado el expediente referenciado y considerándose que en el mismo se han cumplido los trámites previstos en la vigente legislación de Contratos, en virtud de las atribuciones que me confiere la Orden de fecha 2 de enero de 1997 (BOJA núm. 24, de 28 de febrero), de delegación de competencias del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente

A C U E R D O

1.º Adjudicar a Citroën Hispania, S.A., con NIF A-36.602.837, por importe de ocho millones novecientas veintiuna mil noventa pesetas (8.921.090), equivalentes a cincuenta y tres mil seiscientos dieciséis euros con ochenta y tres céntimos (53.616,83), el contrato «Suministro de cinco vehículos marca Citroën, modelo Berlingo Furgón 1.9 D., color blanco, para personal de servicio de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Medio Ambiente», objeto del presente expediente, una vez comprobada la concurrencia en la adjudicataria de los requisitos de capacidad a que hace referencia el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

2.º Que por el adjudicatario se proceda a la formalización subsiguiente del contrato, en la forma y plazos que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Así lo firmo y acuerdo en Sevilla, a 5 de mayo de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

RESOLUCION de 5 de mayo de 2000, de la Secretaría General Técnica, de adjudicación de contrato de suministro que se cita. (Expte. 780/2000/S/00).

Examinado el expediente referenciado y considerándose que en el mismo se han cumplido los trámites previstos en la vigente legislación de Contratos, en virtud de las atribuciones que me confiere la Orden de fecha 2 de enero de 1997 (BOJA núm. 24, de 28 de febrero), de delegación de competencias del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente,

A C U E R D O

1.º Adjudicar a Rover España, S.A., con NIF A-28338093, por importe de ciento doce millones doscientas treinta mil noventa pesetas (112.230.090), equivalentes a seiscientos setenta y cuatro mil quinientos dieciséis euros con cuarenta y tres céntimos (674.516,43 euros), incluido el IVA, la realización del contrato «Suministro de treinta vehículos todo terreno, Land Rover Defender 90 TD5HT, color blanco, para Agentes de Medio Ambiente, y ocho Land Rover Defender 110 TD5SW, color verde, para servicios varios de las Delegaciones Provinciales», objeto del presente expediente, una vez comprobada la concurrencia en la adjudicataria de los requisitos de capacidad a que hace referencia el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

2.º Que por el adjudicatario se proceda a la formalización subsiguiente del contrato, en la forma y plazos que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Así lo firmo y acuerdo en Sevilla, a 5 de mayo de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

RESOLUCION de 5 de mayo de 2000, de la Secretaría General Técnica, de adjudicación de contrato de suministro que se cita. (Expte. 781/2000/S/00).

Examinado el expediente referenciado y considerándose que en el mismo se han cumplido los trámites previstos en la vigente legislación de Contratos, en virtud de las atribuciones que me confiere la Orden de fecha 2 de enero de 1997 (BOJA núm. 24, de 28 de febrero), de delegación de competencias del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente,

A C U E R D O

1.º Adjudicar a Santana Motor, S.A., con NIF A-28069524, por importe de trescientos dieciséis millones quinientas dieciocho mil cuatrocientas cincuenta y seis pesetas (316.518.456 ptas.), incluido IVA, equivalentes a un millón novecientos dos mil trescientos catorce euros con veintitrés céntimos (1.902.314,23), el contrato «Suministro de ciento veinte vehículos Suzuki Vitara 5P SD85DA, color blanco, para agentes de Medio Ambiente, y ocho vehículos Suzuki Baleno Sedán, color blanco, para servicios técnicos de las Delegaciones Provinciales», objeto del presente expediente, una vez comprobada la concurrencia en la adjudicataria de los requisitos de capacidad a que hace referencia el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

2.º Que por el adjudicatario se proceda a la formalización subsiguiente del contrato, en la forma y plazos que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Así lo firmo y acuerdo en Sevilla, a 5 de mayo de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 25 de abril de 2000, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos que se citan.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 21-03/SER-00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción: Vigilancia y seguridad en la Sede Admtva. de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Huelva.
 - c) División por lotes: No.
 - d) Trámite, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, Concurso abierto.
4. Presupuesto básico de licitación: Cinco millones doscientas cincuenta mil (5.250.000) pesetas (31.553,14 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 30 de marzo de 2000.
 - b) Contratista: Securitas, Seguridad España, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Cinco millones ciento cincuenta y seis mil seiscientos veinticuatro (5.156.624) pesetas (3.099,134 euros).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Admón. Gral.
 - c) Número de expediente: 21-16/SER-00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.

- b) Descripción: Vigilancia y seguridad en la Residencia Mixta de Pensionistas de Huelva.
- c) División por lotes: No.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, Concurso abierto.
4. Presupuesto básico de licitación: Tres millones doscientas diez mil (3.210.000) pesetas (19.292,29 euros).
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 30 de marzo de 2000.
- b) Contratista: Protección y Custodia, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Tres millones doscientas seis mil (3.206.588 pesetas (19.271,98 euros).

Huelva, 25 de abril de 2000.- La Delegada, María Luisa Faneca López.

RESOLUCION de 27 de abril de 2000, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de suministros.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.
 - c) Número de expediente: SMC/01/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de vestuario para el personal laboral de Guarderías Infantiles, Centros de Día y Comedores dependientes de la Delegación Provincial.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 5, de 15.1.00.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 12.724.400 ptas. (76.475,18 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 15 de marzo de 2000.
 - b) Contratista: EQUYSER, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 10.567.710 ptas. (63.513,22 euros).

Cádiz, 27 de abril de 2000.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

RESOLUCION de 17 de mayo de 2000, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la licitación para el otorgamiento del contrato que se cita. (PD. 1393/2000).

La Delegada Provincial en Málaga de la Consejería de Asuntos Sociales, en virtud de las atribuciones que le confiere la Orden de 17 de abril de 1998, de la Consejería de Asuntos Sociales, por la que se delegan competencias, y en cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación administrativa, hace pública la contratación mediante concurso abierto del Servicio de Limpieza en la Delegación Provincial de Asuntos Sociales, local adjunto y Servicio de Atención al Niño.

De acuerdo con las siguientes características:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de Limpieza.
 - b) Lugar de ejecución: Delegación Provincial de Asuntos Sociales, local adjunto y Servicio de Atención al Niño.

- c) Plazo de ejecución: Del 1 de julio de 2000 a 30 de junio de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe: 21.910.827 ptas.

5. Garantías. Provisional: 438.216 ptas.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.
 - b) Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia, 26-4.^a planta.
 - c) Localidad y Código Postal: Málaga, 29001.
 - d) Teléfono: 95/103.64.00.
 - e) Telefax: 95/103.64.29.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del decimotercer día siguiente a la publicación del presente anuncio en BOJA.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría A.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimotercer día siguiente a la publicación del presente anuncio en BOJA.

b) Documentación a presentar: La establecida en el apartado octavo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.
- 2.º Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia, 26-4.º
- 3.º Localidad y Código Postal: Málaga, 29001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Desde la presentación de la misma hasta la adjudicación del contrato.

9. Apertura de ofertas.

- a) Entidad: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.
- b) Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia, 26-4.º
- c) Localidad: Málaga.
- d) Fecha: El décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, en caso de no ser hábil, pasará al día hábil siguiente; en caso de ser sábado, la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

Hora: A las 12,30 p.m.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 17 de mayo de 2000.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

RESOLUCION de 17 de mayo de 2000, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la licitación para el otorgamiento del contrato que se cita. (PD. 1394/2000).

La Delegada Provincial en Málaga de la Consejería de Asuntos Sociales, en virtud de las atribuciones que le confiere la Orden de 17 de abril de 1998, de la Consejería de Asuntos Sociales, por la que se delegan competencias, y en cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación administrativa, hace pública la contratación mediante concurso abierto del Servicio de Vigilancia y Seguridad en el Colegio San Francisco de Asís.

De acuerdo con las siguientes características:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad.